

LA FEDERACIÓN DE MUJERES PERONISTAS

DECLARACIÓN

El Movimiento Peronista Femenino, reunido en el Congreso Nacional "DE PIÉ JUNTO A PERÓN", en la ciudad de San Miguel de Tucumán, en cumplimiento del mandato de nuestra inmortal abanderada EVA PERÓN de ser vigías eternas de la revolución, inspiradas en un sentimiento de hermandad con vocación de pueblo, en defensa de los valores eternos de la nación, en este año del Sesquicentenario de la Independencia

DECLARAMOS

1º Que estamos identificadas en una sola mística: la Doctrina Justicialista; reconocemos un solo LÍDER: el GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN; una sola abanderada: la compañera EVITA y una única y auténtica Delegada del Comando Superior: la compañera ISABEL MARTÍNEZ DE PERÓN.

2º Que adherimos fervientemente al Congreso Nacional de los Trabajadores de las "62" Organizaciones "DE PIÉ JUNTO A PERÓN", reunidas en esta benemérita ciudad de San Miguel de Tucumán.

3º Que anhelamos se concrete en este Plenario la reestructuración total del Movimiento, en forma vertical, de acuerdo y en cumplimiento de sus objetivos revolucionarios.

4º Firman la presente declaración las compañeras Delegadas de las agrupaciones que se detallan al pie.

En la ciudad de San Miguel de Tucumán, a los veintiséis días del mes de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

TUCUMÁN:

ACCIÓN PROVINCIANA: Felisa Angélica Fuentes de Suárez, María Gómez de Apud, Enriqueta Villagra de Orel, Margarita de Ayamian, Elvia de Córdoba.

AGRUPACIÓN LEALTAD PERÓN-EVITA: Manuela R. Toranzos.

JUVENTUD PERONISTA III ZONA: Elba Vides.

AGRUPACIÓN ACTIVISTAS GREMIALES CGT: Celina Catalina Medina.

PARTIDO JUSTICIALISTA: Casilda Medina de Artaza.

COMANDO 17 DE OCTUBRE: Segunda Reynoso de Díaz.

ENTRE RÍOS:

MOVIMIENTO PERONISTA DE PARANÁ: Miriam Cubas de Piocampo, Ramona del Carmen Lazo y Eugenia Fernández de Valinotti.

SANTA FÉ:

AGRUPACIÓN 17 DE OCTUBRE: Josefa Solito de Alegre

ROSARIO:

CASA PERONISTA (MOVIMIENTO UNIDAD JUSTICIALISTA): Yamilli de Nasif y Nilda de Bajo.

SANTIAGO DEL ESTERO:

COMISIÓN FEMENINA: María Valdez de Guzmán, Susana Palacios de Galván y Antonia Guillermina de Lencina.

BUENOS AIRES:

BAHÍA BLANCA: Edith Waltrant de López Camelo, del Partido Justicialista.

BÁNFIELD: Isabel Alegre, del Partido Justicialista.

CIUDADELA: María del Castaño de Infante, por el Ateneo Lealtad a Juan Perón de 3 de febrero.

MAR DEL PLATA: Concejal Antonia Vázquez.

SAN JUSTO: Olga Cotello, por la Juventud Revolucionaria Peronista.

TRES DE FEBRERO: María del Carmen Infante, por el Ateneo Juan Perón

VILLA BALLESTER: Alicia Martín, por la Agrupación Revolucionaria Femenina de San Martín.

CAPITAL FEDERAL:

Congresales Del Partido Justicialista: Marina Herrera, Angélica Cardozo, Dora Alonso, Diana Pareja y Marta Curone; Beatriz Brun, ex miembro de la Junta Capital del Partido Justicialista; Adela Santos, por la Juventud Revolucionaria peronista.

Estas fueron las compañeras que firmaron pero hubo muchísimas más que se adhirieron a los términos de la Declaración.

El 22 de abril de 1966, la Junta Metropolitana del Partido Justicialista convoca para elegir 240 delegados al Congreso Metropolitano y 36 miembros de los Consejos de Circunscripción.

El 26 de junio de 1966, se reúne el Congreso Nacional del Partido, en que soy ratificada Congresal Nacional, representando a la Capital Federal, junto con otras 4 compañeras.

Lamentablemente, el señor Atilio Renzi, por su exclusiva cuenta, viola la Carta orgánica del Partido Justicialista, defenestrando a las delegadas electas y coloca en su lugar a otras que luego serían las máximas autoridades partidarias. Este señor no desempeñaba cargo alguno, salvo que pertenecía al grupo que rodeaba a la señora de Perón, la que además de posiblemente ignorar de cómo era el procedimiento para la elección de congresales, partió para Madrid sin que pudiéramos entrevistarla. Allí me di cuenta por qué mis entrevistas con ella fueron postergándose...

Ya en abril le había contestado una carta al General Perón, quien con fecha 28 de enero me solicitaba me pusiera a disposición de la compañera Isabel en la tarea de aglutinar y organizar el Partido Peronista Femenino. En dicha carta le expresé al General que si bien Isabel me había concedido una entrevista, la misma se fue postergando dos veces y en la tercera oportunidad, como había varias delegaciones de mujeres, las decidió atender juntas, atento lo cual como lo que yo había querido expresarle podía estar fuera de tiempo le expresé que era preferible que conversara con ellas.

A raíz de la experiencia de Tucumán seguimos realizando tareas conjuntas con las compañeras de todo el país, hasta que, llevadas por las circunstancias y sin haber sido desautorizadas, decidimos convocar a una Reunión Nacional Femenina para los días 21, 22 y 23 de julio de 1966, en Buenos Aires, en pleno auge de la "Revolución Argentina".

Para fines de junio envió una circular comunicando algunos detalles sobre la organización de tal encuentro.

Recibo telegrama de Yamilli Nasif, de la ciudad de Rosario, quién pregunta "si se realiza la fiesta". Nasif años después fue senadora nacional por su provincia., Santa Fé.

Desde Santiago del Estero me cuentan que el Justicialismo está copado por el Partido Tres Banderas, que lidera Carlos Juárez, el que "liquida" a todos los que se atreven a no reconocer más Líder que Perón. Me piden les informe que hay de la Junta Interventora de la cual no saben si pueden o nó dar directivas aunque fueren clandestinas ya que en la provincia se conoce todo retaceado. Me solicitan

pronta respuesta para satisfacer las consultas de los centros cívicos y encaminar su trabajo por pasos que no comprometan al Movimiento ni al General Perón.

Ada Cufre, de Córdoba, se comunica en nombre de Fausto Rodríguez y dice que ha sido designada para la reunión de los días 21 al 23 de julio. Pide conocer el temario de la reunión.

(Fausto ha sido uno de los grandes luchadores del Movimiento. Fue Vicepresidente de la Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, y depuesto el 24 de marzo de 1976 junto con todo el gobierno peronista. Fue detenido por las fuerzas militares quienes lo tuvieron como rehén durante más de dos años. Estuvo exiliado en Palma de Mallorca, España, donde realizó dignas tareas periodísticas).

Contestamos cartas a Rubén Clemente, de Salta, Matías Figueroa de Santa Rosa (La Pampa) y a Rubén Altuna, de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires. Les pedimos que las delegadas viajen con los poderes que las acrediten como tales, que por ahora no podemos ir al interior pero tenemos un plan trazado para ello y que enviaremos los documentos solicitados, de ser posible, antes de la reunión.

El 18 recibimos carta de Manuela Toranzo y Felisa A. Fuentes de Suárez, desde Tucumán, las que manifiestan su satisfacción y la de sus compañeras por la noticia de la constitución próxima de la Federación de Mujeres Peronistas (FMP) y nos autorizan a la inclusión de sus nombres, de ser útiles, para cumplir con la finalidad partidaria, aunque nos adelantan que es probable su no asistencia a la reunión por inconvenientes insalvables (léase monetarios).

Desde Las Termas de Río Hondo, Arsenia I.Z. de Loto, nos informa que hace dos días recibió nuestra comunicación y que por falta de tiempo y de medios, no se ha podido concretar el viaje de una delegada pero, en nombre de las mujeres de Río Hondo, da su más amplio apoyo al Congreso y están de acuerdo con las medidas que adoptemos, quedando en espera de nuestras directivas.

Concepción R. de Santillán, desde Tucumán, nos dice que no puede viajar por el problema de los pasajes y nos envía comprobantes suscritos por la Unidad Básica Femenina y por la Juventud Peronista Femenina, ambas de la Circunscripción 9ª. Y de las Amas de Casa Peronistas, por las que se la designó para que asista al Congreso.

Ramón Luciano Díaz de la Juventud de Formosa, nos informa que recibió con tardanza la confirmación de la reunión y que ha sido imposible reunir fondos para enviar una delegación acorde con la importancia del acto. En nombre de la juventud, hace votos para el éxito de nuestro cometido.

Ya sobre el Congreso Femenino, siguen llegando adhesiones y delegadas: María Cándida Vélez, de Mercedes, Buenos Aires; Paula Cerezo, de Comodoro Rivadavia, Chubut, -quien recibió toda la correspondencia; M. Ponce de León y compañeras correntinas; de las secretarías de 16 Unidades Básicas Femeninas de Rosario, quienes designan representantes a Yamilli de Nasif, Julia de Gasalla y Angélica Cuello; de Orlando Orellana, Secretario General de las "62" Organizaciones Gremiales de Formosa, el que informa sobre la designación de Blanca Padilla de Mancebo y de Susana María Maldonado, como Presidenta y miembro, respectivamente, de la delegación de esa provincia.

Dejemos hablar ahora al Congreso:

El 23 de julio de 1966 me tocó preparar y leer el Informe Político Nacional e Internacional, que fue aprobado, como así mismo, las Normas Generales para integrar y actuar –Deberes Fundamentales; la Declaración de Principios y la Estructura de la FMP.

Se dejó establecido que los organismos de conducción nacional serían:

- a) La Comisión Nacional, integrada por representantes de todo el país, a saber:

6 miembros por Capital Federal

4 miembros por la Provincia de Buenos Aires

2 miembros por cada una de las Provincias restantes

Este organismo se reuniría cada tres meses y su misión principal consistía en trazar la línea estratégica de la Federación.

- b) La Comisión Política: integrada por 11 miembros electos entre los miembros de la Comisión Nacional y que debía reunirse cada dos meses.
- c) La Comisión Ejecutiva: compuesta por 3 miembros elegidos entre los de la Comisión Política y que debía de reunirse por lo menos una vez por semana.

La Declaración, firmada en Buenos Aires, el 23 de julio de 1966 decía que en mérito a la carencia efectiva de una organización femenina en todo el país y haciéndonos eco del anhelo nacional habíamos resuelto constituir la FEDERACIÓN DE MUJERES PERONISTAS; que nuclearíamos a todos los sectores femeninos políticos, gremiales, educacionales, artísticos, profesionales, juveniles y revolucionarios; que adecuaríamos nuestro accionar a las directivas del Jefe del Comando Superior Peronista, General Perón; que teníamos como fin servir al Pueblo para lo cual seguiríamos el ejemplo de renunciamiento y dedicación de la compañera Eva Perón; Que fijábamos como objetivo supremo el logro de los postulados programados en el decálogo Revolucionario, reglamentando su acción mediante las 10 Normas Fundamentales. Y que en defensa de los valores eternos de la Nación y de los ideales populares disponíamos la movilización efectiva de todas las mujeres del país

En todas las organizaciones se generan problemas y mucho más por celos o envidia. No podía estar ajena la federación en momentos en que se constituía. No faltó quién preguntara “en qué cargo la habían puesto”, y, como no le gustara el que le habían asignado, comenzó a acusar a las compañeras de Capital, grupo al que ella pertenecía, de desempeñar 3 cargos a la vez: el pertenecer a la Comisión Nacional, a la Comisión Política y a la Ejecutiva, pero la estructura de la FMP fue aprobada así. Y con la consiguiente aclaración: yo no la había proyectado, no había tenido la más mínima participación en su confección.

Las propias compañeras del interior lo entendieron de esta manera y cualquiera que fuere miembro de la Comisión Ejecutiva, tenía necesariamente que acumular esos tres cargos.

Tampoco faltó la acusación ideológica pero esto no se hizo de frente, durante la reunión, sino en lugares contiguos donde fueron citadas algunas delegadas para hacerlas desistir de su participación. ¡Luego que la tarea de convocar a la gente del interior nos había costado tanto y del sacrificio que habían realizado las compañeras desde sus respectivas provincias. Eso nos resultaba casi un acto criminal!

Cuando alguien se destaca por sus condiciones y su inteligencia y hace cosas es acusado de comunista. Es el eterno complejo de los peronistas incapaces. Vuelan bajo como los gorriones...

En honor a la verdad, el proyecto de estructura iba a ser diagramado de otra forma; no a través de un organismo colegiado donde el “poder” se iba a repartir entre tres; pero, mientras deliberábamos, una mano anónima, pero no tanto para mí, acercó el proyecto que luego fue aprobado porque no había ninguna otra propuesta. ¡Hasta ese punto deseábamos que el interior aportara ideas!. Las distancias desde la Capital a cada una de las provincias es tan grande que no se podía designar dentro de una Comisión Ejecutiva a nadie que no fuera de la Capital, salvo que se diera el caso de que la electa pudiera trasladarse con su familia a Buenos Aires, cosa que resultaba imposible porque no teníamos medios económicos ni para viajar nosotras mismas a las provincias en forma esporádica.

Quedé resentida no porque yo no fuera designada Presidenta de la Federación sino porque todo esto se había hecho a mis espaldas evidenciando mala fe y desconfianza hacia mis actitudes. Yo no me merecía esto pues había sido quien manejara este proceso con éxito, además de contar con el reconocimiento y apoyo de las delegadas del interior. Lo lógico hubiese sido que se me expusieran previamente los pro y contras de aparecer “manejando una estructura

presidencialista". Incluso hubiera aceptado, al conocer las "buenas razones" no integrar ningún organismo como una de las cabezas.

No pasó mucho tiempo en que yo sola demostrara quién tenía predicamento entre las mujeres. Y no fue por venganza sino que de vez en cuando es bueno ubicar a la gente en el sitio que le corresponde.

A pesar de este comienzo nos entregamos a trabajar Diana Pareja, Dolly Pierini y yo, como integrantes de la Comisión Ejecutiva de la FMP.

Para el 21 de agosto fuimos invitadas a participar activamente de 20 bautismos que se realizaron en Monte Chingolo (Lanús), a cargo del Padre Argentino Garbín. Luego de la misa fuimos al Club Progreso donde fue servido chocolate y golosinas para más de 500 personas, finalizando con un reparto de juguetes para 2.000 niños, todo lo cual fue organizado por la FMP. La revista "Así", del 1-9-66 hizo una gran publicación sobre todos estos actos.

Tomamos conocimiento que se nombra una nueva conducción femenina dentro del Justicialismo, integrada por Mabel Di Leo y Ana Macri, a la cabeza. Como las mismas tienen que asistir a diversas reuniones se producen actos de provocación donde se infieren acusaciones contra las integrantes de la federación, ante la mirada complaciente de las recientemente nombradas. Ante el cariz que había tomado el asunto decidimos dirigir una nota con fecha 31 de agosto al Secretario General del comando Táctico del Movimiento Peronista, doctor Héctor Lannes, con copia al general perón, para que convoque al organismo que preside y ponga término a estas actividades que resquebrajan la unidad del Movimiento y que quieren desconocer las directivas de Juan Perón, respecto a la existencia de organismos especiales (caso MRP), como si no integraran dicho Movimiento. Le destacamos a Lannes que no es posible que personas que detentan la conducción avalen tales actitudes...lo que puede dar lugar a una división que nosotras no pretendemos ni buscamos. Le solicitamos la constitución de un Tribunal de Disciplina para que se presenten las pruebas por las que se nos acusa y se analice la conducta de las intervinientes en los hechos.

Debo aclarar, por haber estado en la conducción, que a veces hay que tragarse muchos sapos y que la conducción de ese entonces tenía que dejar que las compañeras se expresaran. Por otra parte a menudo vienen algunas e inventan cosas y se las ponen en boca de las demás.

Por su parte, Bernasconi nos confirma desde Santiago del Estero todo lo que se dice allí sobre nosotras pero que en definitiva lo único que se busca es que ellas dejen la federación y se integren a trabajar en una Junta que se organizará próximamente, con la llegada a la provincia de la Delegada Nacional. Además, nos informa que la señora Carrillo de Chapa les ha dicho que nos asaltaron (¿) y pregunta si es cierto que la Federación fue desautorizada por el General. Le respondo que la información es inexacta y tendenciosa.

Recibimos carta del compañero Cabanillas, de San Luis, en la que nos pide esclarecimiento sobre un Congreso que realizaría en Montevideo, entre el 15 al 20 de setiembre, el Mayor Vicente. Le contestamos que hay versiones pero que después de la experiencia vivida no creemos en "retornos pacíficos" y nos dedicamos a poner las cosas en su lugar y por eso nos vamos a Montevideo el día 20 de setiembre, para realizar una Conferencia de Prensa. Por otra parte, le informamos que está constituida la Junta Coordinadora Nacional que preside el doctor Lannes.

El 7 de setiembre recibo contestación de Jorge Antonio, en la que me dice que "el General no ha recibido la carta que Ud. Me comenta" (la que supuestamente habían llevado Durruty y Pierini). "La felicito por su labor en la creación de la Federación de Mujeres Peronistas; estos actos, como todas estas cosas, son muy buenos, permiten adoctrinar y tener la voz cantante en la mejor forma posible. Estoy seguro que usted no se quedará "dormida".

"Con su actuación valiente y con su entusiasmo será la mejor manera de colaborar para que un día podamos encontrar la solución definitiva a los grandes y graves problemas que afectan al país, artificialmente creados por los cipayos y vendepatrias que ya conocemos".

Recibimos invitación del doctor Lannes quien nos lee unos párrafos de una carta que el general le envía y cuyos conceptos extractamos:

9 de setiembre de 1966: “Sobre el asunto Marta Curone y Diana Pareja, me parece muy bien lo que usted ha resuelto porque... estas muchachas siempre han trabajado...bien en peronistas. Es probable que tengan sus “ideas propias” pero ello no quiere decir que estén desviadas...siempre han jugado como peronistas y ahora por chismes y calumnias nosotros no podemos negarles todo el derecho que tienen. El sectarismo ha sido y será siempre negativo en la política porque debilita, y, uno de los peores enemigos del peronismo han sido siempre los sectarios y aún más los excesivamente ortodoxos que tienen el defecto de que, como quieren que todos sean buenos, terminan por llegar a la meta con 3 o 4 y con 3 o 4 se hace poco en política. Debemos pensar que como el albañil, el político tiene que construir con lo que tiene”.

El 15 de setiembre nos informan desde Santiago del estero de la constitución de la FMP, resultando electa Presidenta de la Junta Ejecutiva, Evangelista C. de Cáceres.

Bernasconi me manifiesta “que la revista “Así”, en la que aparecen los bautismos, se agotó en su provincia y que Carrillo y Abduljad olvidan que la Lista Unidad o Verde apoyó a Unión Popular que llevó como candidato al segundo por la orden de Perón...que Juárez fue elegido en un congreso provincial del que se retiraron las ramas política y gremial”. Expresa que “las compañeras estuvieron con la rama gremial y a pesar del poco tiempo que tuvieron para trabajar, les dieron una paliza de votos”. “Creo una vez más, que si se cumple la orden del Jefe, de respetar a las bases, una y mil veces recibirán lecciones aunque poco les afecta porque carecen de dignidad. Nosotras contamos...con la gente humilde que tiene un ideal, que no va a desertar cuando el movimiento no tiene qué ofrecer y, cuando se vislumbra la bonanza, no peleará por herencias de puestos, posiciones o candidaturas...los pulpos de la ambición...llegan al extremo de decir en una asamblea que los humildes no saben votar...y alguien con la voz del pueblo, que es la de Dios, contestó: Sí, no sabemos votar porque te votamos a vos en la elección interna...”

Y termino en homenaje a Cáceres y sus compañeras:

“...nosotras, las Misioneras de Eva Perón, soñábamos con nuestra liberación puesto que se han hecho muchos ensayos y nuestro movimiento femenino jamás tuvo el derecho que nos asignan nuestras conquistas; siempre manejadas por los hombres...así involuntariamente cargábamos con el peso de sus errores...por eso,...hemos resuelto levantar en alto nuestro estandarte; enarbolando una sola bandera: LA BANDERA JUSTICIALISTA y luchar por el retorno de nuestro único e indiscutible Líder, el GENERAL JUAN DOMINGO PERÓN”.

SANTIAGO DEL ESTERO – COMPAÑERAS PERONISTAS

Conferencia de prensa del 22 de setiembre de 1966 realizada en Montevideo – República Oriental del Uruguay

Un pequeño grupo de compañeras de la Federación: Diana Pareja, Dolly Pierini, Marta Curone (de la Comisión Ejecutiva), Argelia Silva, Zulema Gómez y Olga Siri, viajamos a Montevideo, desafiando las iras “gorilas” de ambas orillas y convocamos a una conferencia de prensa en el Hotel Lancaster para el 22 de setiembre de 1966.-

En sólo dos meses habíamos realizado un Congreso Nacional lo que provocó un cimbronazo en nuestro hasta ese momento aletargado movimiento, con sus correspondientes cargas de acusaciones, revueltas, discusiones, etcra.

Luego, el bautismo de los niños que puso en acción a varios sindicatos y a cientos de compañeras y compañeros de diversas localidades y que culminó con la publicación de la Revista "Así, la que se agotó rápidamente en todo el país.

Y ahora, no se nos ocurría nada mejor, en un momento en que gobernaban los militares, que desafiarlos desde la vecina orilla, ante el disgusto de nuestros compañeros "moderados" y de las autoridades de facto.

Destaco que en todo esto pusimos no sólo nuestros modestos recursos, sino lo principal, que eran nuestras personas.

Tuvimos buena respuesta por parte de los medios de difusión pues la información apareció en diversos periódicos del día 23, como "La Mañana", "El País" (en su página editorial), todo lo cual fue retransmitido a Argentina a través de agencias noticiosas, por lo que extractos y comentarios sobre la conferencia se publicaron en "La Nación" y "La Razón", de Buenos Aires, y, a su vez, en todo el interior de nuestro país.

Antes de acceder a la realización de preguntas, nos dirigimos al periodismo explicándoles que la prohibición existente en la Argentina de realizar manifestaciones políticas, nos impulsan a viajar a este país en la esperanza de que nuestras declaraciones sean retransmitidas a todo el mundo con veracidad.

Les explicamos el por qué de la constitución de la Federación y lo que habíamos logrado hasta el presente.

También aclaramos que la FMP forma parte de la Comisión Nacional por la Libertad de todos los presos políticos, Gremiales, Sociales y Conexos, recientemente constituida, como así también integra otra comisión que está promoviendo un acto monstruo para el próximo 17 de octubre.

Acto seguido dimos lectura a una declaración, finalizada la cual los periodistas hicieron sus preguntas, las que fueron contestadas satisfactoriamente por nosotras.

Nos solicitaron explicación sobre el por qué se realizaba tal acto en el Uruguay, por cuanto podría comprometer las buenas relaciones entre los gobiernos de ambas márgenes del Plata.

Respondimos que si se utilizaba esta salida era en razón de la libertad de prensa existente en ese momento en ese país y que cada cual afrontaba al regreso las consecuencias que podía depararle su conducta política.

También dijimos que antes de regresar a la Argentina haríamos contactos en el litoral uruguayo sin haber programado la realización de acto alguno.

Se explicó a los 11 representantes de diarios y agencias presentes que la FMP era una entidad que había condensado la voluntad de millares de mujeres argentinas que se debatían desde hacía años en lucha sin cuartel contra los pseudo dirigentes que ostentaban la conducción del Movimiento y que lo mantenían en la inercia más absoluta debido a la realización de una política inepta y conciliadora.

Dijimos también que se había constituido en un momento clave de la vida Argentina y que sus integrantes se habían dedicado a efectuar la ayuda social que quería realmente Eva Perón: la que dignifica al humilde y lo impulsa a luchar por sus derechos y a reconocer sus obligaciones para con la sociedad. Que ello nos había posibilitado el análisis exhaustivo de la situación global del país (social, cultural, estructural y político) y a adoptar todas las resoluciones tendientes a servir al pueblo en su máxima medida y a erigirnos en firmes combatientes por el regreso incondicional al país del General Juan Perón.

No pasó mucho tiempo sin que el gobierno argentino protestara diplomáticamente por haber permitido que realizáramos la conferencia.

Pero ya estaba hecho y el objetivo cumplido: el que pega primero pega dos veces y la federación estaba en la boca de todos...

Del libro de la Lic. Elena Marta Curone: "Al Servicio de la Causa"